

ACTA ENTREGA RECEPCION

Siendo las 10:00 horas del día 15 de Octubre de 2018, se reunieron en el sitio de la obra denominada; **Ampliación del sistema de agua potable de la colonia Cerro de la Cruz, en la localidad de Mora, Mpio. De Tepic, Nayarit.** Por una parte, la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**, representada legalmente por su Directora General la **C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado** y el Supervisor de Obra el **C. Ing. José Oscar Orozco Lara**, por la otra parte, la Empresa Contratista; **C. Arq. José Luis González Montero**, representada por el **C. Arq. José Luis González Montero**, en su carácter de **Propietario**, que en lo sucesivo indistintamente se denominaran "**La Contratante**" y "**El Contratista**" respectivamente para efecto de llevar a cabo el **ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA** en mención.

Inversión Ejercida:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| • Importe Contratado IVA incluido: | • \$ 4'495,156.26 |
| • Importe Ejecutado IVA incluido: | • \$ 4'495,156.26 |
| • Saldo IVA incluido: | • \$ 0.00 |
| • Importe Convenio Adicional: | • \$ 0.00 |
| • Modalidad de Adjudicación: | • Contrato |
| • Número de Concurso: | • 918020999-006-18 |
| • Contrato de Obra Pública: | • 918020999-006-18 |
| • Fecha de Inicio de los Trabajos: | • 14 de Junio de 2018 |
| • Fecha de Término de los Trabajos: | • 01 de Octubre de 2018 |

Nombre de la Obra: "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA CERRO DE LA CRUZ, EN LA LOCALIDAD DE MORA, MPIO. DE TEPIC, NAYARIT"

Descripción de los Trabajos:

Línea de Conducción a gravedad, cárcamo de bombeo, estudio geotérmico del cárcamo de bombeo, línea eléctrica de media tensión, subestación eléctrica, cableado de control y fuerza, alumbrado y contactos, tren de piezas especiales, línea de conducción a presión, tanque superficial 100m³, piezas de llegada, piezas de salida, piezas de limpieza, caseta de cloración, equipo de cloración, cercado perimetral de tanque de regulación, red de distribución, tomas domiciliarias, línea de alimentación, cercado perimetral de caja colectora.

Garantías

Fianza de Cumplimiento:

Número 4417-03604-9 por un importe de \$ 449,515.63 de fecha 26 de Mayo de 2018

Fianza de Vicios Ocultos:

Número 4417-04250-3 por un importe de \$ 387,513.47 de fecha 01 de Octubre de 2018

Liquidación:

El total de los trabajos ejecutados se pagó mediante la presentación de **05 (cinco) estimaciones, que dan un total de \$ 4'495,156.26 con IVA.**

ESTIMACION 1	\$ 555,357.45 con IVA
ESTIMACION 2	\$ 755,409.40 con IVA
ESTIMACION 3	\$ 723,676.94 con IVA
ESTIMACION 4	\$ 1'172,023.76 con IVA
ESTIMACION 5	\$ 1'288,688.71 con IVA

Términos Bajo los Cuales se Efectuará el Acta Entrega-Recepción:

La Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos para lo cual "El Contratista" presenta como garantía la fianza Número 4417-04250-3 por un importe de \$ 387,513.47 de fecha 01 de Octubre de 2018.

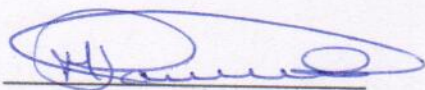
Al efecto, sobre los pagos efectuados a El Contratista el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas prevé que, *El pago de las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de los trabajos, ya que la dependencia o entidad tendrá el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.*

"El Contratista" manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a "La Contratante" en virtud de que ya se le ha cubierto el 100% de los trabajos ejecutados; así mismo queda señalado que el hecho de recibir estos trabajos no exime a "El Contratista" de la obligación de ejecutar los faltantes, reponer los mal ejecutados, sin costo alguno para "La Contratante".

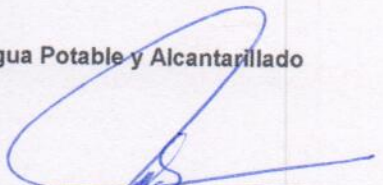
Cierre:

No habiendo asuntos que tratar y estando de acuerdo con el contenido de la presente, firman de conformidad al margen y al calce de la misma las personas que real y físicamente intervinieron en el acto a los quince días del mes de Octubre de dos mil dieciocho, siendo las 10 am.

Por "La Contratante" Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado



C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado
Directora General



C. Ing. José Oscar Orozco Lara
Supervisor de Obra

Por "El Contratista" ARQ. JOSE LUIS GONZALEZ MONTERO



C. ARQ. JOSE LUIS GONZALEZ MONTERO
Propietario